



02347

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CIUDADANIA 170689509-7
 GUERRERO GAVILANES CHRISTIAN JOSE
 PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR
 17 NOVEMBRE 1970
 DISEÑO 16152 N
 PICHINCHA/QUITO
 GONZALEZ SUAREZ 1970

ECUATORIANO***
 CASADO
 SECUNDARIA
 MARCO NELSON GUERRERO
 MARIA JOSEFINA GAVILANES
 EMPLEADO PRIVADO
 DE 06/2008
 DE 06/2008

REN 0049261



REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORES NACIONALES 2008-2014

010
 010 - 8044
 NÚMERO DE IDENTIFICACION
 GUERRERO GAVILANES CHRISTIAN JOSE

1706895098
 EDAD
 35 AÑOS

PROVINCIA	CONSEJERÍA	1
QUITO	URBANO	2
CANTON	PARROQUIA	2500A

Christian Jose Guerrero Gavilanes
 Presidente del Jurado

TRÁMITE NÚMERO: 15052
 * 0 7 1 8 1 3 3 5 L V Z I V E V *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	10252
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/03/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3538
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

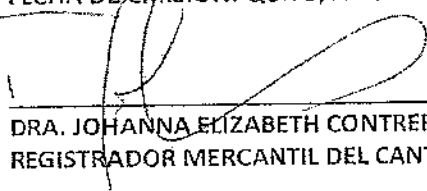
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ECUAJUGOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GUERRERO GAVILANES CHRISTIAN JOSE
IDENTIFICACIÓN	1706895099
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# (GYE) DEL: 23/06/1977 NOT: 9 (GYE) DEL: 13/05/1977 REF: EST. RM# 91 DEL:
07/11/2003 NOT: 29 DEL: 17/07/2003 MJPH

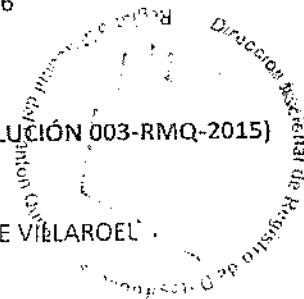
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2016



DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



02347

1505

Quito, 26 de febrero de 2016

Señor,

Christian José Guerrero Gavilanes

Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que el Directorio de la compañía **ECUAJUGOS S.A.**, en sesión celebrada el día 26 de febrero de 2016, decidió designarlo para el cargo de Presidente del Directorio y por ende Presidente de la Compañía, conforme lo establecido en el Artículo Veinticinco del Estatuto Social de la misma; y, por tanto, usted desempeñará el cargo de **Presidente** de la Compañía por el período estatutario de **tres años**.

De acuerdo con el Artículo Veintiséis del referido Estatuto Social, a usted le **corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía en caso de ausencia temporal del Gerente General**. Sus deberes y atribuciones se encuentran descritos en el mencionado Artículo Veintiséis del Estatuto Social.

La Compañía **ECUAJUGOS S.A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada el 13 de mayo de 1977, ante la Notaría Novena del Cantón Guayaquil, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de junio de 1977. El Estatuto Social de la Compañía **ECUAJUGOS S.A.** fue reformado mediante escritura pública celebrada el 17 de julio de 2003, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 07 de noviembre de 2003.

Usted reemplaza a la señora Mónica Alexandra Guarderas Pérez Anda en la función de Presidente de **ECUAJUGOS S.A.**, cuyo nombramiento fue inscrito bajo el No. De Inscripción 916, No. De Repertorio 1327, el 23 de enero de 2014.

Particular que llevo a su conocimiento a fin de que se sirva dar su aceptación al pie del presente y este nombramiento sirva para legitimar su personería.

El Directorio autorizó al suscrito para extender el presente nombramiento.

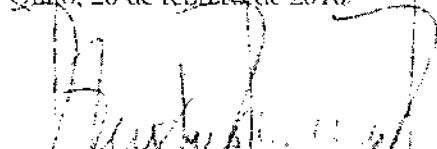
Atentamente,


María del Carmen Salgado

SECRETARIO AD-HOC

Aceptación: Libre y voluntariamente acepto desempeñar el cargo de Presidente de la Compañía ECUAJUGOS S.A.

Quito, 26 de febrero de 2016


Christian José Guerrero Gavilanes

C.C. 170689509-9



Unión Nacional y Asociacion Nacional Centro Compañeros de PARR (unión) Ecuador
Teléfono: (593) 21 2121400
Fax: (593) 21 2121401

CARTA

Quito, 25 de agosto de 2016

Señores,

Empresa Pública Unidad Nacional de Almacenamiento "UNA EP"

Ciudad.

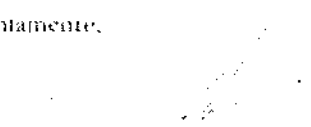
Yo, Juan Sebastián Cevallos, con cédula de ciudadanía número 171313251-0, en mi calidad de Abogado de la compañía ECUAJUGOS S.A., por medio de la presente manifiesto lo siguiente:

De acuerdo a nuestro Estatuto Social se señala que el Presidente tendrá, entre otros, los siguientes deberes y atribuciones: Subrogar al Gerente General en caso de ausencia o impedimento ocasional, incluyendo en tales eventos la representación legal, judicial, extrajudicial de la Compañía, solo e individualmente, de acuerdo al numeral tres del Artículo Vigésimo Sexto del Estatuto Social codificado.

Por lo que solicito se autorice la firma del Presidente (Christian José Guerrero) como representante legal subrogante, para la suscripción del Contrato con ustedes, puesto que el Gerente General se encuentra temporalmente ausente, por vacaciones hasta el 12 de septiembre de 2016.

Por la atención que se sirva dar a la presente les anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Ab. Juan Sebastián Cevallos L.
Mat. No. 17-2013-205 F.A.P.
ECUAJUGOS S.A.

